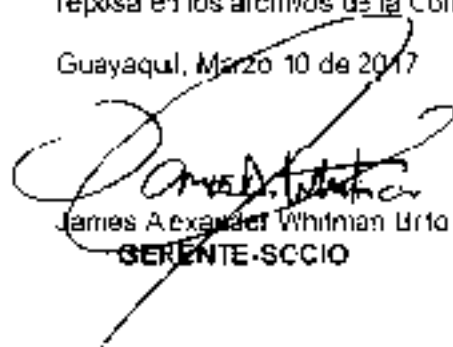


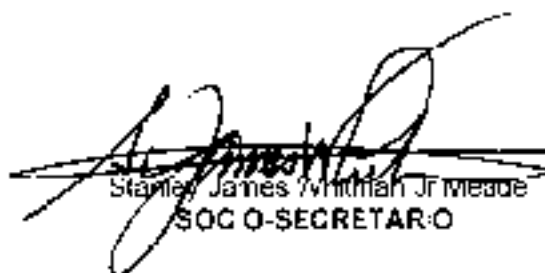
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA BROOKDALE COLLEGE - ECUADOR S.A. S.A. CELEBRADA EL
10 DE MARZO DEL 2017**

En la Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los diez días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las doce horas 00 minutos, en Circunvalación Norte 419 y Calle Quinta; la compañía Brookdale College - Ecuador S.A. por sus propios derechos celebra la junta general extraordinaria con los siguientes socios:

JAMES ALEXANDER WHITMAN BRITO, por sus propios derechos y como propietario del 98.33% en acciones de U.S. \$ 1.00 cada una, STANLEY JAMES WHITMAN JR MEADE, por sus propios derechos y como propietario del 1.67% en acciones de U.S. \$ 1.00 cada una, lo que da un Total de U.S. \$4.800.00, por lo que amparamos en lo que dispone el Art. 236 de la Ley de Compañías conviene por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico y además están de acuerdo en tratar el siguiente punto de Orden del Día: conocer y aprobar los Estados Financieros y sus respectivos Anexos y demás formularios y según lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías N° SC-INFA-DA-G-10-000 de Diciembre 09 de 2010 Los Socios presentes apoyar la moción del Gerente JAMES ALEXANDER WHITMAN BRITO.- Luego de las deliberaciones al respecto la Junta General de Socios acepta la moción y por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, acompañadas de las notas explicativas) bajo NIF al 31 de Diciembre de 2016 - Hasta aquí o tratado con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y los documentos que se deben incorporar al expediente de esta Junta de Socios son los siguientes: Aprobación de los Estados Financieros, la lista de Acciones de socios asistentes y la copia certificada del Acta de esta Junta.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta, el Presidente de la Junta dispone la elaboración del Acta respectiva para el cual concede unos minutos de receso.- Reinstituida la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los socios asistentes - f-) James Alexander Whitman Brito - Gerente General - F-) Stanley James Whitman Jr Meade Socio - Secretario.- f). - CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía.

Guayaquil, Marzo 10 de 2017


James Alexander Whitman Brito
GERENTE-SOCIO


Stanley James Whitman Jr Meade
SOCIO-SECRETARIO

Noemi Jara Torres
COMISARIO SUPLENTE